

Expediente: 4237/21

Carátula: PAZ ROSA VIVIANA DEL VALLE C/ AUTOVIA BS. AS. A LOS ANDES S.A. S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 19/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AUTOVIA BS. AS. A LOS ANDES S.A., -DEMANDADO/A

27331636873 - PAZ, ROSA VIVIANA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4237/21



H102315322878

JUICIO: PAZ ROSA VIVIANA DEL VALLE c/ AUTOVIA BS. AS. A LOS ANDES S.A. s/ SUMARIO (RESIDUAL).- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom.-

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024. Proveyendo el escrito presentado por MICHEL, ANALIA DE LOURDES el 17/12/2024 a hs. 15:31:

- 1) En virtud del poder para juicios que se acompaña, se tiene por presentada a la letrada Analía de Lourdes Michel, como apoderada de Rosa Viviana Del Valle Paz. Por cumplidos los recaudos legales (tasa de presentación en juicio y bonos profesionales).
- 2) Atento a que no se acreditó la notificación al demandado, se dispone dejar sin efecto la audiencia prevista para el día 18/12/2024.
- 3) A los fines de realizar correctamente la notificación al demandado, líbrese oficio a la Inspección General de Justicia para que informe el último domicilio de "Autovía Bs. As. a Los Andes S.A., CUIT: 30711346801". GAM-4237/21. FDO. DR. FERNANDO GARCÍA HAMILTON. JUEZ .-

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:

CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.